

MARTES
20 DE ENERO DE 2015
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL
17200 ROYAL PALM BOULEVARD
WESTON, FLORIDA

**AGENDA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL**

1. Pase de Lista de Participantes
2. Juramento a la Bandera
3. Empleado del Mes de la Policía seleccionado por la Oficina del Alguacil de Broward
4. Comentarios del Público
5. Agenda por Consentimiento
 - A. Temas de los Comisionados retirados de la agenda para debatirlos posteriormente
 - B. Aprobación del Resto de la Agenda por Consentimiento

AUDIENCIA CUASIJUDICIAL

Los temas siguientes son de carácter cuasijudicial y se rigen por los procedimientos cuasijudiciales de la Ciudad. Si desea objetar o comentar acerca de estos temas cuasijudiciales, espere a hacerlo cuando se haga el anuncio respecto a ese tema en particular. Se le exigirá prestar juramento antes de dirigirse a la Comisión, y si desea dirigirse a ésta, se le podrá someter a una serie de preguntas. Si se niega a someterse a esa serie de preguntas, la Comisión no tomará en consideración en sus deliberaciones finales lo que usted diga. Los materiales que constan en los documentos de respaldo de la agenda de la Comisión y en las hojas de vida del personal guardadas en el archivo del Secretario Municipal se considerarán que constituyen evidencia sin autenticación.

6. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, en la que se toma en consideración la Solicitud No. 14-7431, Excepción Especial según la Sección 124.16 del Código de Ordenanzas Municipales, con el fin de permitir un hospital para animales de 4,107 pies cuadrados en el Distrito de Zonificación Comercial C-1 en la propiedad situada en el 1380 Weston Road, Weston, Florida.

Banfield Pet Hospital, 1380 Weston Road, Excepción Especial

Páginas 6-32

7. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que toma en consideración la Solicitud No. 14-6602, una Modificación del Plano de Obra para que incluya una nueva entrada de *driveway* por la Windmill Ranch Road, correspondiente a la propiedad conocida como Midtown Athletic Club, situada en el 2300 Royal Palm Boulevard, Weston, Florida.

***Modificación del plano de obra del Midtown Athletic Club
Nueva entrada de “driveway” por Windmill Ranch Road
Continuación del 17 de noviembre de 2014***

Páginas 33-119

FIN DE LA AUDIENCIA CUASIJUDICIAL

CIUDAD DE WESTON

8. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, por la que se asignan contribuciones caritativas correspondientes al año fiscal 2014-2015 a organizaciones que cumplan con el Acta Constitutiva y los procedimientos de la Ciudad que rigen las contribuciones caritativas.

Páginas 120-297

9. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba la compra a Blue Cross Blue Shield of Florida de la cobertura de seguro de salud para los empleados de la ciudad.

Páginas 298-303

10. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica la Sección 32.02, “Métodos de adquisición”, a fin de autorizar a la Ciudad a que participe en adquisiciones y contratos cooperativos que adquiera competitivamente cualquier entidad pública en los Estados Unidos de una manera que esté de acuerdo con las leyes estatales; y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Segunda y final lectura

Páginas 304-309

11. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica la Sección 127.10, “Procedimientos para permisos de ingeniería”; y la Sección 127.12, “Requisitos de inspección durante la construcción”, a fin de actualizar los requisitos para solicitar permisos de procedimientos de ingeniería y los requisitos de inspección durante la construcción; y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Segunda y final lectura

Páginas 310-316

12. **AGENDA POR CONSENTIMIENTO**

CIUDAD DE WESTON

- A. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica la Resolución No. 2005-71 que establece criterios específicos, requisitos de documentación y procedimientos para las contribuciones caritativas, actualizando dicha Resolución para que cumpla con la reciente enmienda del Acta Constitutiva.

Páginas 317-325

- B. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba el Contrato de Licencia Revocable entre la Ciudad de Weston, Florida, y Windmill Lake Estates Maintenance Association, Inc.

Páginas 326-363

- C. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba el traspaso a la Ciudad de una porción de la franja de tierra "Tract L-6", plano catastral de Amber-Ruby Cove, a modo de barrera paisajística, y que acepta el traspaso de dicha barrera.

Páginas 364-401

- D. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que autoriza la compra de muebles y sistema de archivo que vende Berwin, Inc. dba JC White Architectural Interior Products para el Centro de Servicios Administrativos, a través del Contrato del Estado de la Florida No. 425-001-12-1, durante el año fiscal 2015.

Páginas 402-484

- E. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que dispone un Informe sobre el Progreso del Plan de Gestión de Tierras Inundables como parte del proceso de recertificación anual para el Sistema de Evaluación de Comunidades del Programa Nacional de Seguro para Inundaciones.

Páginas 485-492

CIUDAD DE WESTON Y DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE

- F. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, que le otorga a la Florida Power and Light Company una servidumbre de paso no exclusiva para la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones eléctricas subterráneas que le den servicio al Centro de Servicios Administrativos

Páginas 493-500

CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE Y DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE

- G. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, que establece una "Lista de Tarifas que se cobrarán por los Servicios que presta la Ciudad de Weston" revisada y reformulada.

Páginas 501-544

- H. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, que aprueba la compra de diésel y de gasolina sin plomo que vende MacMillan Oil Co. of Florida, Inc., a través del Contrato de Grupo Cooperativo para Compras Gubernamentales del Sureste de la Florida, Solicitud de Propuesta RFP#14-A-035, durante el Año Fiscal 2015.

Páginas 545-779

- I. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, por la que aprueba el Acta de la Asamblea Ordinaria de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston que tuvo lugar el 17 de noviembre de 2014, así como las Actas de las Asambleas Especiales de esta Comisión que tuvieron lugar el 1º de diciembre de 2014, el Acta de la Asamblea Taller de dicha Comisión que tuvo lugar el 1º de diciembre de 2014, el Acta de la Asamblea Ordinaria de la misma Comisión que tuvo lugar el 1º de diciembre de 2014, y el Acta de la Asamblea Taller de dicha Comisión que tuvo lugar el 15 de diciembre de 2014.

Páginas 780-826

13. Clausura

PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE EN LAS ASAMBLEAS DE LA COMISIÓN

Cualquier persona que desee dirigirse a la Comisión acerca de algún asunto que contenga la agenda, o durante el período de comentarios del público, deberá inscribirse ante el Administrador de la Ciudad (*City Manager*) o la persona que éste designe. Cada persona deberá identificarse con su nombre y el nombre de la entidad que representa (si corresponde), así como el asunto de la agenda que desea tratar, antes de que concluya el debate sobre dicho asunto. Cada persona que comparezca ante la Comisión deberá acercarse al atril y decir su nombre y dirección en un tono audible de voz para que conste en el acta, y deberá limitar su exposición a tres (3) minutos a menos que el Funcionario que presida la asamblea le asigne tiempo adicional. Todos los comentarios deberán dirigirse a la Comisión a título de organismo integral y no a ninguno de sus miembros en particular. La persona que hable sobre un tema de la agenda limitará sus comentarios a asuntos pertinentes a dicho tema. La persona que se exprese durante el período para los comentarios del público no deberá abordar ningún tema de la agenda y se le pide encarecidamente que se abstenga de hacer declaraciones políticas. Ninguna persona que se dirija a la Comisión realizará ataques personales contra miembro alguno de la Comisión ni contra ninguna otra persona o entidad. A ninguna persona, que no sea de la Comisión o la que esté haciendo uso de la palabra, se le permitirá participar en debate alguno, ya sea directamente o a través de un miembro de la Comisión, sin el permiso previo del Funcionario que presida la asamblea. No se podrán hacer preguntas a los Comisionados, excepto a través del Funcionario que presida la asamblea.

Toda persona que hable ante la Comisión en nombre de una persona natural, sociedad o grupo de interés especial, a cambio de remuneración por ello, tendrá que dar a conocer que realiza dicha representación al momento de declarar su nombre, como se describiera anteriormente.

De acuerdo a la Ley 286.0105 del estado de la Florida, si una persona decide apelar alguna decisión tomada por un órgano público con respecto a algún asunto considerado en dicha asamblea o audiencia, tal persona necesitará el acta de ésta y, para dicho propósito, tal vez tenga que asegurar que se haga un acta literal de la misma, la cual incluya el testimonio y la evidencia sobre los cuales va a basar la apelación.
--

Toda persona que necesite en esta asamblea de alguna ayuda o servicio de carácter auxiliar, por motivo de alguna discapacidad, podrá llamar a la Oficina del Secretario de la Ciudad al (954) 385-2000, por lo menos tres (3) días laborables antes de la asamblea.